

Boletín Informativo / Jul-2023 AR LC/FT/FPADM Y OI

Señales de Alerta, Controles Internos y Directrices relacionadas con los Reportes de Actividades Sospechosas (RAS), en el Mercado de Valores.

- Clientes que se niegan a suministrar información y los soportes actualizados que permitan verificar la actividad económica, composición accionaria, representante legal, comisario y cuerpo directivo, clientes, proveedores.
- Negación por parte del cliente o usuario en suministrar soportes que lo identifiquen así como su respectiva verificación, así como la del beneficiario final en cas de ser persona jurídica.
- Cliente o usuario que presente documentos de identificación expirados o cuya veracidad no pueden ser convalidados.
- Clientes que ocultan capitales, ganancias, ingresos y rentas provenientes del Mercado de Valores a los fines de evadir sus responsabilidades fiscales como contribuyentes.
- Clientes que participan en el mercado de valores a nombre de terceros sin justificación aparente.
- Clientes que realizan transacciones por montos inferiores a los umbrales sujetos a reportes en materia de administración integral de los riesgos de LC/FT/FPADM, con el fin de vulnerar los controles establecidos.
- Clientes que pagan a terceras personas proveedores o acreedores con dinero proveniente de una cartera de inversión, sin una justificación razonable.
- Clientes con aumento desproporcionado en la inversión, que no resulten razonables con su perfil financiero de acuerdo con lo declarado en su ficha de identificación del cliente.
- Clientes o usuarios que no les preocupe los riesgos que asumen en las operaciones efectuadas y/o de las comisiones que asumen por las transacciones relacionadas con el mercado de Valores

